



INSTITUTO TÉCNICO GONZALO SUÁREZ RENDÓN - TUNJA

GUÍA PEDAGÓGICA DE TRABAJO NO PRESENCIAL No. 7

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		CURSO:
GRADO: 8	CURSO(S): 1	TIEMPO: 4 SEMANAS
ÁREA: ETICA Y TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO	ASIGNATURA(S): ETICA Y TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO	
DOCENTE: GERARDO GONZALEZ RAMIREZ	No. DE CELULAR: 3202372108	CORREO ELECTRÓNICO: gerardo.gonzalez@itgonzalosuarez.edu.co
DESEMPEÑO: Reconocer la importancia de ser respetado y valorado por lo que somos.		
TEMA: LA DIGNIDAD HUMANA		

Apreciado estudiante, la presente guía tiene por objeto plantear una serie de actividades que usted debe desarrollar de manera autónoma y responsable en su casa haciendo uso de los recursos de los cuales disponga (internet, bibliografía, cuaderno, entre otros). Se le recuerda que las actividades no exigen su desplazamiento fuera de su hogar y que los medios a través de los cuales puede hacer entrega del desarrollo de la guía son: en físico, al correo electrónico del docente o por medio de WhatsApp.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

Observe las siguientes caricaturas



1. Escriba lo que entiende de cada una de las anteriores caricaturas

ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA

La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Esta dignidad humana va de la mano con los **derechos humanos universales**, es decir, con aquellas condiciones mínimas de existencia que se merecen todos los seres humanos de manera automática y que no están sometidos a debate o discusión por ningún juzgado

La dignidad es uno de los pilares de la equidad, la igualdad y la libertad, pues en el momento en que nos convencemos (o nos dejamos convencer) de que un tipo de personas o una persona puntual carecen de dignidad, sentiremos que podemos tratarla como si fuera menos que un ser humano y eso está mal.

Según la filosofía, podemos hablar de tres tipos de dignidad:

- **Dignidad ontológica:** Aquella que nace con los seres humanos y que se fundamenta en su pertenencia a la especie.
- **Dignidad moral:** Aquella que atañe al comportamiento de las personas en sociedad y al juicio que ésta se haga respecto al bien y al mal.
- **Dignidad real:** Aquella que perciben los demás a nuestro alrededor y que apunta a la consideración que de nosotros se hagan.

2. ¿Por qué todas las personas, sin importar nuestra condición, debemos ser respetados?
3. Sobre la dignidad se basan o se sostienen tres (3) pilares ¿Cuáles son?
4. ¿Por qué se dice que los derechos humanos son universales?
5. ¿Cuál es el tipo de la dignidad adquirida solo por nacer?

La dignidad humana se ve amenazada por acciones como **la exclusión social** que se refiere al proceso por el cual las personas son excluidas o apartadas para participar en la sociedad de la que son parte. Dicho proceso da por consecuencia la privación múltiple, que se refleja en los ámbitos económicos, sociales y políticos.

FACTORES DE LA EXCLUSION EN LA SOCIEDAD

- **Limitación social:** es la separación de los lazos sociales, lo que provoca una falta en la solidaridad comunitaria. Esto conlleva al aislamiento, a tener una familia desestructurada, poco acceso al ocio y pocas relaciones sociales.
- **Limitación política:** se refiere a la carencia de participación en las decisiones que afectan a su comunidad o en la política. Así, dejan de ser parte de un colectivo y no se involucran en sociedad.
- **Limitación económica:** estos son los bajos ingresos, el empleo inseguro, la falta de alimento y acceso a recursos. Tienen como consecuencia la falta de integración a la red social en condiciones iguales.
- **Limitación personal:** esto implica una falta de motivación; dificultades de acceso a recursos de salud y sanitarios. Adicciones y antecedentes penales.

6. ¿Cuál de los anteriores factores generan mayor exclusión social? ¿Por qué?
7. ¿Alguna vez se ha sentido excluido por alguna persona o institución? Si la respuesta es afirmativa diga ¿cómo fue la situación? si la respuesta es negativa diga ¿qué opina de las personas o instituciones que generan exclusión?

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN

ARTICULO 1º. Colombia es un Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Si pasamos de la teoría a la práctica, tenemos que aceptar dolorosamente que Colombia es un Estado violador permanente, no solo de la Constitución y las leyes, sino también de los derechos humanos, precisamente por la falta de respeto a la dignidad humana.

8. Escriba cuatro (4) situaciones o hechos donde crea que el Estado no respeta la dignidad de las personas.
9. ¿Cree que los funcionarios corruptos del Estado colombiano cumplen con el principio del respeto por la dignidad humana como dice la Constitución política? Si o no ¿Por qué?

REJILLA DE AUTOEVALUACIÓN:

Diligencie la rejilla colocando, según la escala de 1 a 5, la autovaloración que considera en cada criterio según su desempeño.

ORGANIZACIÓN	PUNTUALIDAD	COMPRENSIÓN	USO DE RECURSOS	HONESTIDAD	PROMEDIO

RECURSOS

<https://www.google.com/>
<https://www.caracteristicas.co/dignidad/#ixzz6RLSoLrRD>